

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 134

Fecha Estado: 08/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220200014100	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	VICTOR MARIO PERLAZA TABARES	Auto termina proceso por pago (Acumulación) Acumulación - Sin sentencia, sin lugar a condenar en costas, archivar.	05/08/2022		
05001400300220200014100	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	VICTOR MARIO PERLAZA TABARES	Auto corre traslado A las partes de la liquidación de crédito realizada por secretaría, concede término de tres (3) días, reconoce personería	05/08/2022		
05001400300220200014100	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	VICTOR MARIO PERLAZA TABARES	Auto pone en conocimiento Respuesta a oficio, REQUIERE parte demandante	05/08/2022		
05001400300220200046000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ERICA MARIA ORTEGA OCHOA	Auto ordena incorporar al expediente Constancia envío notificación, tiene por notificada a la demandada	05/08/2022		
05001400300220200046000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ERICA MARIA ORTEGA OCHOA	Auto ordena comisión A los JUECES CIVILES MUNICIPALES DE BELLO (REPARTO), ordena oficiar	05/08/2022		
05001400300220210063800	Verbal Sumario	CLAUDIA PATRICIA TORRES TAVERA	JOSE DE LOS REYES SALGADO FLOREZ	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar, REQUIERE parte demandante, reconoce personería, ordena compartir Link expediente	05/08/2022		
05001400300220210101100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA. CREAMCOOP	CARLOS ANTONIO GARCIA	Auto requiere A la parte demandante cumplir con la carga procesal pertinente a su competencia por el término de 30 días, so pena desistimiento tácito.	05/08/2022		
05001400300220210101100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA. CREAMCOOP	CARLOS ANTONIO GARCIA	Auto decreta medida cautelar Embargo de remanentes, ordena oficiar eps	05/08/2022		
05001400300220210130200	Ejecutivo Singular	TAX INDIVIDUAL S.A.	LUZ MARINA BEDOYA LOPEZ	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución.	05/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210130200	Ejecutivo Singular	TAX INDIVIDUAL S.A.	LUZ MARINA BEDOYA LOPEZ	Auto ordena incorporar al expediente Pone en conocimiento respuesta a oficio, ordena oficiar previo levantamiento medida cautelar	05/08/2022		
05001400300220220023200	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	LUIS DAVID MEJIA MORALES	Auto requiere A la parte demandante cumplir con la carga procesal pertinente a su competencia por el término de 30 días, so pena desistimiento tácito.	05/08/2022		
05001400300220220023200	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	LUIS DAVID MEJIA MORALES	Auto decreta medida cautelar Ordena comunicar	05/08/2022		
05001400300220220056200	Ejecutivo Singular	JAIME ALONSO BERNETT BUELVAS	EDWAR ANDRES AGUIRRE ECHEVERRI	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	05/08/2022		
05001400300220220056200	Ejecutivo Singular	JAIME ALONSO BERNETT BUELVAS	EDWAR ANDRES AGUIRRE ECHEVERRI	Auto decreta medida cautelar Ordena comunicar embargo	05/08/2022		
05001400300220220056300	Otros	BANCO DAVIVIENDA SA	JUAN CARLOS AGUIRRE TORO	Auto rechaza demanda Sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	05/08/2022		
05001400300220220077600	Tutelas	OMAR HENRY RODRIGUEZ CABRERA	H.D.S.T.M COLOMBIA S.A.S	Sentencia tutela primera instancia Concede amparo constitucional	05/08/2022		
05001400300220220082700	Tutelas	ANDRES FELIPE PADILLA ALZATE	EPS SURA	Auto admite tutela Vincula, requiere accionante, concede término	05/08/2022		
05001400300220220082800	Tutelas	MIGUEL ANGEL VALENCIA PAREJA	SECRETARIA DE HACIENDA - MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admite tutela	05/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRÉS FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO